



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:25976/2015

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

El Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba adhiere e invita a toda la comunidad universitaria a participar activamente de la marcha convocada por amplios sectores de la sociedad civil organizada bajo el lema "NI UNA MENOS" a llevarse a cabo el próximo 3 de Junio a las 17 hs.

Estamos convencidos que las universidades y los universitarios debemos involucrarnos en la propuesta de mecanismos legales, sociales y culturales, que permitan acabar con el flagelo de la violencia hacia las mujeres, como una manera de combatir todas las formas de violencia discriminatoria.

Asimismo, este cuerpo adhiere a la exigencia de la inmediata aplicación de la ley de "Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia sobre las mujeres" (ley 26485).

Esta lucha requiere no sólo de buenas políticas públicas, capaces de resguardar y empoderar a los sectores que son víctimas de la violencia, sino también de la participación de toda la comunidad, en la búsqueda de un nuevo paradigma cultural de convivencia que reconozca la diversidad como un valor, que potencie los derechos y brinde las garantías necesarias a las víctimas de la violencia de género.

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA